

CONVOCATORIA INTERNA 001

PARA PROVEER ENCARGOS EN EMPLEO DE CARRERA ADMINISTRATIVA SOLO PARA SERVIDORES PÚBLICOS INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE LABORAN EN REDSALUD ARMENIA E.S.E.

El Gerente de Red Salud Armenia E.S.E. , convoca e invita a todos los funcionarios de Carrera Administrativa con nombramiento en propiedad adscritos a la planta de cargos de la entidad, que tengan derecho y que consideren que cumplen los requisitos exigidos en la Ley 909 de 2004 en su artículo 24 y 25, artículo 7° del Decreto 1227 de 2005 y de conformidad con la Circular No. 005 de julio 23 de 2012 emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, para que participen en el proceso de provisión transitoria de empleos de carrera a través de la figura de ENCARGO en los empleos del nivel Profesional y Técnico y de acuerdo con el cronograma fijado:

Item	Código Cargo	Grado	No de Cargos	Horas	CARGO	Asignación Básica Mensual 2023
NIVEL PROFESIONAL						
1	222	08	1	8	Profesional Especializado (financiero	7.131.682
2	219	07	1	8	Profesional Planeación	5.629.343
3	219	05	1	8	Profesional U. Jurídica	4.408.131
4	219	05	1	8	Profesional U. Bienes y Servicios	4.408.131
5	219	05	1	8	Profesional U. Salud Ocupacional	4.408.131
6	214	04	3	4	Médico General	3.755.120
7	237	03	2	4	Bacteriólogo	2.338.927
8	242	02	1	8	Medico Auditor	4.408.131
NIVEL TECNICO						
9	367	03	1	8	Técnico Administrativo -Control Interno	3.101.137
10	407	03	1	8	Técnico Administrativo	3.101.137
11	407	03	1	8	Técnico Administrativo	3.101.137
12	367	03	1	8	Técnico y/o Tecnólogo Gestión Ambiental	3.101.137
13	367	03	1	8	Técnico Administrativo- Nomina	3.101.137
14	367	03	1	8	Técnico Administrativo Financiera	3.101.137
15	367	03	1	8	Técnico Administrativo-Activos Fijos	3.101.137
16	367	03	1	8	Técnico Administrativo- Jurídica	3.101.137
NIVEL ASISTENCIAL						
17	412	10	3	8	Auxiliar de Enfermería	2.683.148
18	412	05	1	8	Auxiliar de Laboratorio	2.683.148
19	477	01	1	8	Celadores	1.743.063

Total de cargos 22.

- Serán revisadas, estudiadas y evaluadas las historias laborales de TODOS los funcionarios de carrera administrativa en propiedad que se postulan.
- Las evaluaciones se efectúan teniendo en cuenta el cargo titular o base del funcionario de carrera administrativa

- Para la evaluación de la experiencia no se tienen en cuenta las asignaciones de funciones que no corresponden al respectivo nivel jerárquico conforme a sentencia T-105 del 2002 de la Corte Constitucional.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la verificación de requisitos legales exigidos en la Ley 909 de 2004, Decreto 1227 de 2005 y Manual de Funciones adoptado por esta entidad, para la provisión transitoria mediante encargo se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Que el encargo recaiga en el empleado de carrera administrativa que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior al que se pretende proveer transitoriamente.
- Que el aspirante cumpla el perfil de competencias exigidas para ocupar el empleo vacante incluyendo los requisitos de estudio y experiencia.
- Que el aspirante posea aptitud y habilidades para desempeñar el empleo a encargar.
- Que el aspirante no tenga sanción disciplinaria en el último año.
- Que su última evaluación de desempeño laboral sea sobresaliente igual o superior a 93%.
- Que en aplicación del numeral 1 del artículo 80 del Decreto 1227 de 2005, el aspirante acredite tiempo de servicio continuo en Red Salud Armenia E.S.E. superior a un año.
- Que el funcionario que se encargue del empleo específico para el cual se postula, por lo tanto, su encargo será exclusivamente en esa dependencia.
- Los encargos pueden terminarse entre otras causas por obtención de evaluación de desempeño No Satisfactoria.

2. ESTUDIO: Serán valorados de conformidad al Manual de Funciones y Competencias Laborales de los cargos requeridos.

EXPERIENCIA: Serán valorados de conformidad al Manual de Funciones y Competencias Laborales de los cargos requeridos.

APTITUD Y HABILIDAD: Se trata de identificar que el participante cuente con aptitud y habilidad para el desempeño del cargo, el cual se tendrá en cuenta de acuerdo al número de quejas presentadas y/o requerimientos realizados por parte del jefe inmediato en el año inmediatamente anterior al inicio del proceso.

3. PROCESO:

1. **POSTULACIÓN:** Para la postulación al encargo del empleo de carrera administrativa indicado en este proceso, se debe presentar mediante oficio (ver formato de postulación anexo) enviado a la Coordinación de Talento Humano] en donde:
 - ✓ Se identifique el funcionario postulante junto con el cargo en el que actualmente está nombrado en propiedad y en carrera administrativa, identificando código del cargo y grado salarial.
 - ✓ Manifieste su voluntad o no de ser considerada su historia laboral para el respectivo cargo al que pueda acceder en calidad de encargo.
 - ✓ Se identifique el nivel del cargo al que se postula.
 - ✓ Nombre del cargo al que se postula, código, y grado (ver manual de funciones publicado en la página Web de la entidad)

NOTA: Es importante resaltar que cualquier postulación realizada por fuera de los tiempos establecidos para ello, según el cronograma de la presente convocatoria no será considerada del estudio correspondiente.

2 PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO: Para garantizar los principios de equidad, transparencia, publicidad y confiabilidad en el proceso de encargos, se publicará por el término de cinco (05) días hábiles contados a partir de su publicación en la cartelera institucional y en la página web Institucional.

3. PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES: Los funcionarios podrán presentar observaciones y/o reclamaciones ante Subgerente de Planificación Institucional, al citado estudio y sus resultados y éstos serán publicados de acuerdo a las disposiciones de la Circular N°005 del 23 de julio de 2012, expedida por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

4. RESPUESTA RECLAMACIONES Y PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO: El Subgerente de Planificación Institucional dispondrá de un (01) día hábil para revisar los resultados de acuerdo a las pruebas y argumentos presentados y tomar la decisión de modificar o no el estudio.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Apertura del proceso de Publicación- Convocatoria Interna 001	20 del Abril del 2023
Recepción solicitudes y Documentos	Del 21 al 26 de abril de 2023. De 7.am a 4.pm. Área de Talento Humano.
Análisis de documentación allegada	27 de abril del 2023

Publicación de Resultados del estudio de verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Lista de admitidos y rechazados en la Carretela Institucional y pagina web	27 de abril del 2023
Termino para radicación de reclamaciones a los resultados de la verificación de cumplimiento de los requisitos (un día hábil)	Abril 28 del 2023
Termino para análisis, estudio y respuesta a las reclamaciones que se presentan	Abril 28 del 2023
Publicación y Decisión de reclamaciones	Abril 28 del 2023

NOTA: Los Cargos se proveerán de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Entidad.

JOSE ANTONIO CORREA LOPEZ
Gerente

Proyectó y Elaboró:	Luz Stella Marín Herrán. P.E. Coordinadora T.H	
Revisó Aspectos Jurídicos:	Asesora Jurídica Dra. Ana María Restrepo Villegas	
Revisó y Aprobó	Subgerente Planificación Institucional. Dr. Luis Fernando Jiménez Gómez	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.



**EJEMPLO CARTA POSTULACIÓN CONVOCATORIA INTERNA
 No.01 - 2023**

Armenia Quindío, abril de 2023

Doctor
 José Antonio Correa López
 Gerente
 Red Salud Armenia E.S.E.

YO mayor de edad, identificado
 (a) con cédula de ciudadanía número expedida en
 funcionario (a), inscrito(a) en Carrera
 Administrativa, titular del cargo código grado del Nivel
 me permito solicitar a Usted que SI NO se tenga
 en cuenta mi historia laboral para el encargo en vacancia existente en
 la Planta de Personal de esta entidad del Nivel donde me
 puedo postular según publicación previa, publicada por la entidad: en
 la página web.

Certifico que cumplo con los requisitos exigidos por el cargo.

Nombre	Código	Grado
XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX

Cordialmente

Firma
 Nombre y Apellidos
 C.C.
 Teléfono

VIGILADO Supersalud
 Por la defensa de los derechos de los usuarios
 Línea Gratuita Nacional 018000513700

